



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



FONDO VIAL

NOTA ACLARATORIA

Por este medio **FONDO VIAL** hace saber que Institución **NO** brinda Servicio alguno más que la de información al público, siendo la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) quien recibe las solicitudes correspondientes y brinda los respectivos formatos para las diversas gestiones.

Estará información estará vigente durante seis (6) meses a partir de la fecha. Tegucigalpa, MDC, 31 de marzo del 2017.


Abg. Gina Aguilar Calix
Oficial de Transparencia
Fondo Vial.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



FONDO VIAL

NOTA EXPLICATIVA

Por este medio se hace saber que en vista que el Ingeniero Oscar Lizandro Cruz Trochez, Director Ejecutivo por Ley se encuentra en gira de inspección de proyectos de mantenimiento vial, las notas explicativas han sido firmadas por el Oficial de Transparencia en nombre de él, no obstante posteriormente serán refrendadas por nuestra máxima autoridad.

Tegucigalpa, M.D.C., a los 21 días del mes de marzo del año 2017.


Abg. Gina Aguilar Calix
Oficial de Transparencia
Fondo Vial.


FONDO VIAL
★ ★ ★

OFICIAL LEGAL
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACION
HONDURAS, C.A.